



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Ap. 157
AV. UNIVERSITARIA S/N - PAMPA GRANDE
TUMBES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES CIUDAD UNIVERSITARIA TRAMITE DOCUMENTARIO	
01 FEB. 2017	
EXPEDIENTE N°	0036
HORA	2:00

RESOLUCION N° 0036-2017/UNTUMBES-R.

Tumbes, 31 de enero de 2017.

VISTO: El informe N° 093-2017/UNTUMBES-OGIM, del 31 de enero del año en curso, mediante el cual el jefe de la Oficina General de Infraestructura y Mantenimiento, solicita la segunda modificación del **Plan Anual de Inversiones del Año Fiscal 2017**; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 073-2016/UNTUMBES-R, del 16 de diciembre de 2016, se aprueba el **PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) DE GASTOS correspondiente al EJERCICIO FISCAL 2017, del Pliego 535: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**, en el cual se encuentra inmerso el Plan Anual de Inversiones;

Que, con la Resolución N° 0007-2017/UNTUMBES-R, del 06 de enero de 2017, se aprueba la primera modificatoria del Plan Anual de Inversiones de la Universidad Nacional de Tumbes para el Ejercicio Fiscal 2017, cuyo Anexo contiene 21 Estudios de Preinversión y 08 Consultorías de Obras (Supervisiones);

Que, con la Resolución N° 0009-2017/UNTUMBES-R, del 13 de enero de 2017, se aprueban los nuevos anexos de la primera modificatoria del Plan Anual de Inversiones de la Universidad Nacional de Tumbes para el Ejercicio Fiscal 2017; uno con cargo a la **Fuente de Financiamiento 01: Recursos Ordinarios**, que asciende a la cantidad de **S/ 21 233 000,00** y el otro Anexo, con cargo a la **Fuente de Financiamiento 05: Canon y Sobrecanon**, por la cantidad de **S/ 5 109 742,00**;

Que, de lo consignado en la información señalada, en el Informe N° 093-2017/UNTUMBES-OGIM, el jefe de la Oficina General de Infraestructura y Mantenimiento, solicita la segunda **modificación del Plan Anual de Inversiones**, aprobado con la **Resolución N° 0009-2017/UNTUMBES-R**, en razón de la aprobación de un crédito suplementario por la cantidad de **S/ 14 794 495,00 (catorce millones setecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco y 00/100 soles)**, para la continuidad de proyectos de inversión, al amparo de lo señalado en el Decreto Supremo N° 008-2017-EF, incrementando 10 estudios de preinversión más al Plan Anual de Inversiones de esta Universidad, en conformidad al Anexo que se adjunta;

Que, en razón de lo anterior, es conveniente amparar y acoger la petición recurrida al efecto y estando a lo permitido en el marco de la Ley N° 30518 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, en los términos que se consignan en la parte resolutive;

En uso de las atribuciones que son inherentes al señor Rector, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;



"TUMBES FRONTERA DE LA PAZ"

RESOLUCION N° 0036-2017/UNTUMBES-R.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la segunda modificación del **PLAN ANUAL DE INVERSIONES del Año Fiscal 2017**, con cargo a la **Fuente de Financiamiento 01: Recursos Ordinarios**, por la cantidad de **S/ 21 233 000,00**, se ha visto incrementado en **S/ 14 794 495,00**, lo que hace un total de **S/ 36 027 495,00 (TREINTA Y SEIS MILLONES VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES)**, monto acumulado en razón de la aprobación de un crédito suplementario para la continuidad de proyectos de inversión, en conformidad al Anexo que se adjunta, tal como se señala en la parte considerativa.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR la presente Resolución a la Dirección General de Administración, a la Oficina General de Planeamiento, a la Oficina General de Infraestructura y Mantenimiento y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público, para que procedan en consecuencia en relación con las acciones que corresponden y que deben ejecutarse, respecto a lo aquí prescrito.

ARTICULO 4°.- DEJAR sin efecto toda disposición resolutive que se oponga a lo aquí dispuesto.

Dada en Tumbes, a los treinta y un días de enero de dos mil diecisiete.

REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE.-(FDO) DR. CARLOS ALBERTO CÁNEPA LA COTERA.-
RECTOR DE LA UNTUMBES.-(FDO) CPC. SECRETARIO GENERAL DE LA UNTUMBES.



CPC. VÍCTOR ISAAC RISCO TORRES
SECRETARIO GENERAL

c.c:

- ✓ RECTORADO-VRAC.
 - ✓ VRINV-OGIM-DGADM.
 - ✓ OGP-OABAST-OGCI.
 - ✓ OGAJ-OCONT-OTES.
 - ✓ DNPP-ARCHIVO.
- CALC/RECTOR.**
VIRT/lvnn.

PLAN ANUAL DE INVERSIONES AÑO FISCAL 2017

Segunda modificación
(En Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 RECURSOS ORDINARIOS

CODIGO	SNIP	PROYECTOS	PIM 2017	MODIFICACION N° 2 (+/-)	PIM 2017
2001621		ESTUDIOS DE PRE INVERSIONES	100,000.00	508,154.00	608,154.00
2167063	226448	MEJ. ABASTEC. AGUA POTABLE, ALCANT. Y CONST. DE LA PLANTA DE TRATAM. AGUAS RESIDUALES, PARA LA FCA UNT	1,556,437.00	-	1,556,437.00
2167065	225441	CREACION Y EQUIPAMIENTO DE AULAS PARA LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y PARA LA ESC.ING. PESQUERA DE LA UNT	1,000,000.00	88,188.00	1,088,188.00
2167066	236057	MEJORAMIENTO DE LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNT	2,713,086.00	1,440,000.00	4,153,086.00
2167096	246241	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CERCO PERIMET. INSTALACION DE CAMARAS DE VIGILANCIA EN LA FCA DE LA UNT	1,000,000.00	-	1,000,000.00
2168132	245654	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES	1,650,347.00	-	1,650,347.00
2176692	246211	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES	3,497,000.00	3,000.00	3,500,000.00
2167098	229908	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES	680,297.00	941,532.00	1,621,829.00
2251703	307276	MEJORAMIENTO DE LA OFICINA GENERAL DE INFORMATICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES	4,247,346.00	-	4,247,346.00
2172720	251848	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES	1,438,230.00	55,025.00	1,493,255.00
2259185	2259185	AMPLIACION POTENCIA SISTEMA UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 10 KV ESC. MEDICINA HUMANA FCS Y ESC. EDUC. Y PSIC. FCS UNT	1,649,192.00	10,500.00	1,659,692.00
2177327	255777	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL CENTRO DE INF. Y TEL. Y DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNT	125,381.00	3,318,232.00	3,443,613.00
2202651	305654	CREACION DEL ANFITEATRO DE ANATOMIA PARA LA ESCUELA DE MEDICINA HUMANA DE LA FC SALUD DE LA UNT	93,605.00	1,603,678.00	1,697,283.00
2251798	308443	INSTALACION DEL CENTRO DE RECREACION DE LA ESCUELA DE PSICOLOGIA D LE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNT	782,079.00	1,435,160.00	2,217,239.00
5000587		EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	100,000.00	-	100,000.00
5005894		MANTENIMIENTO REPOSICION Y OPERACIÓN	528,583.00	-	528,583.00
5000003		GESTION ADMINISTRATIVA	71,417.00	-	71,417.00
TOTAL GENERAL			21,233,000.00	14,794,495.00	36,027,495.00

